



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Declarar de interés legislativo el 135 aniversario de la Mutual Cultural Círculo Italiano Joven Italia de la localidad de Miramar, Partido de General Alvarado, que se conmemoró el pasado 28 de abril del corriente año.

Asimismo, que también vería con agrado que sea declarado de interés Provincial por el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos competentes.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

El domingo 28 de abril de 1889, según su acta fundacional, se formó la *Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Joven Italia*. Como en muchas ciudades del interior, nació por la necesidad de los italianos residentes en la localidad de formar una entidad que mantuviera las costumbres solidarias del país que dejaron. En 1959 nació el *Círculo Italiano* y mediante una asamblea extraordinaria ambas instituciones se integraron. Se conservó la identidad de mutual y cambió su razón social a causa de la variante en el objetivo. A partir de ahí, con la fusión, pasó a ser la *Mutual Cultural Círculo Italiano Joven Italia*, nombre que mantiene hasta la actualidad. Cabe destacar que, debido a su antigüedad, esta institución es una de las más reconocidas y queridas por todos los miembros de su comunidad.

Durante todo el año su espacio es usado para el desarrollo de diferentes actividades, tanto propias como rentadas, diversas actividades culturales y de capacitación en diferentes temáticas. Mensualmente pueden verse distintas exposiciones con variados estilos, entre los cuales están incluidas las muestras de fotografías, esculturas, pinturas, moda textil, las cuales forman parte de colecciones particulares y públicas. Así como también, en ocasiones especiales, se realizan muestras colectivas, las cuales se enmarcan dentro de homenajes y/o celebraciones a miembros de la institución y de la comunidad toda. También podemos mencionar en el marco de las actividades que se llevan a cabo, presentaciones de libros, charlas de diversas temáticas sobre temas que generan gran interés en la comunidad como las que realizaron sobre autismo y suicidio, entre otros. De igual modo se realizan talleres de danza, de escritura sobre dramaturgia y también cursos de idioma inglés e italiano. Asimismo, es importante destacar también que dentro de la sede funciona la Universidad Siglo 21, donde se dictan carreras de grado, tecnicaturas y especializaciones. Brindar a la comunidad una herramienta tan importante como el



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1614 /24-25



acceso a la educación representa el compromiso de la institución con la sociedad de Miramar en su conjunto y visibiliza un importante lazo entre ambos.

Anualmente, la institución realiza diversas cenas y almuerzos con motivo de llevar a cabo diversas celebraciones como la del Día que conmemora su fundación, Día del Inmigrante cada 4 de septiembre, la cena de cierre de "La Semana de la Cultura en Miramar", la entrega del premio "Reconocimiento Joven Italia a la Cultura" y la cena de fin de año que realizan todos los años como cierre de actividades.

Por todo lo expuesto y considerando que conforma un justo reconocimiento al aporte que hace esta institución a la sociedad, es que solicito a los Diputados y a las Diputadas que integran este Honorable Cámara acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

ROMINA BRAGA  
Diputada Provincial  
Bloque Coalición Cívica